

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA PARA LA INDUSTRIA JGNOVA S.A.

En el Cantón Santo Domingo de los Colorados, a los doce días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 09H00, en las instalaciones de la Compañía TECNOLOGÍA PARA LA INDUSTRIA JGNOVA S.A., ubicadas en el km. 5 de la vía Quito se reúnen los siguientes socios:

- La Abg. Luzuriaga Guerrero Rosa propietaria del 99% del capital suscrito y pagado y,
- El Sr. Luzuriaga Guerrero Norberto Vinicio propietario del 1 % del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios, el señor Luzuriaga Guerrero Norberto Vinicio y actúa como Secretaria la Abg. Rosa Dolores Luzuriaga Guerrero en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

El Presidente solicita a la Secretaria que constate el quórum asistente. La Secretaria informa que está presente, el 100% del capital social suscrito y pagado.

El Presidente les propone a los socios reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Conocido y discutido el orden del día, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

Con respecto al PRIMER PUNTO, la Secretaria da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por los socios en forma unánime.

Con respecto al SEGUNDO PUNTO, la Secretaria da lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por los socios en forma unánime.

Con respecto al TERCER PUNTO, la Secretaria informa que no hay Estados Financieros ya que hasta el momento no se ha empezado con las actividades comerciales.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que la Secretaria redacte el Acta. Se reinstala la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y la Secretaria que certifica, así como también los socios. El presidente da por terminada la Junta, siendo las 10H20.

Sr. Luzuriaga Guerrero Norberto Vinicio
PRESIDENTE

Sra. Rosa Dolores Luzuriaga Guerrero
SECRETARIA

Sr. Luzuriaga Guerrero Norberto Vinicio
ACCIONISTA

Sra. Rosa Dolores Luzuriaga Guerrero
ACCIONISTA